

Expediente: 446/05

Carátula: SUC.BITAR SALIM EDUARDO Y OTRO c/ EL ESTE DE SAN JOSE S.R.L. Y OTROS s/ NULIDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GOMEZ, ROBERTO EMILIO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - GOMEZ, CARLOS DANTE-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - GOMEZ, BEATRIZ DEL VALLE-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - GOMEZ, GERONIMO ORLANDO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - GOMEZ, ANGELA GLADYS-HEREDERO/A DEMANDADO/A
27176133568 - BITAR, JORGE WADI-DEMANDADO
20127346357 - ABDALA, JOSEFINA-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
20127346357 - SUCESION SALIM, EDUARDO BITAR-APODERADO
30716271648510 - GARESE, HORACIO EDUARDO-DEMANDADO/A
900000000000 - GOMEZ, NORMA MARGARITA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - GOMEZ, ZULEMA ARGENTINA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
20213289803 - SUCESION DE ABRAHAM, BITAR-APODERADO
23112392769 - RODRIGUEZ DE GOMEZ, CONCEPCION DEL VALLE-ADMINISTRADORA DEL SUCESORIO
23112392769 - GOMEZ, EMILIO HIGINIO-DEMANDADO/A
20213289803 - ABDALA, MARTIN EUGENIO-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
20222633428 - EL ESTE DE SAN JOSE S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 446/05



H102215412227

"SUC.BITAR SALIM EDUARDO Y OTRO c/ EL ESTE DE SAN JOSE S.R.L. Y OTROS s/ NULIDAD"
- Expte. n°: 446/05.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Téngase presente. En mérito a la copia de acta acompañada y lo normado por el art. 37 del CPCCT, suspéndanse los términos procesales en el presente juicio y sus acumulados, dejándose constancia de ello por Secretaría. Notifíquese a los herederos de Jorge Wadi Bitar a fin de que en el plazo de CINCO DIAS se apersonen a estar a derecho en la causa y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía. Denuncien los interesados los nombres y sus domicilios.

Líbrese oficio a las oficinas de Mesas de Entradas de este Poder Judicial a fin de que informe si se inició el Sucesorio de Jorge Wadi Bitar. En caso afirmativo, indique el Juzgado al que fue asignado.

PLJA 446/05

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ Marcela Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27223364247

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.